

Table with 2 columns: Location (MADRID, PROVINCIAS) and Price (2,50 pesetas al mes, 9,00 pts. trimestre, FRANQUEO CONCERTADO)

¿Fray Francisco de Vitoria, revolucionario?

Entre la balumba de artículos que, con más o menos conocimiento de causa, se han escrito en la Prensa diaria con motivo de la inauguración de la catedral «Francisco Vitoria», ha apuntado una idea, a todas luces falsa, y a la que conviene desde ahora salir al paso. La idea en cuestión no es ciertamente nueva; puede verse en muchos de los estudios, principalmente extranjeros, sobre Vitoria, y en su forma más cruda y descarnada la expresión Christian L. Lange en su «Histoire de l'Internationalisme» (Krisztianfia) 1919; Este dominico dice—es casi revolucionario, y, en todo caso, francamente antipapal.»

DEL COLOR DE MI CRISTAL

FOGON Y TANGO

Unas horas de sensación profunda en Valencia por un suceso alarmante que parecía el principio de uno de esos folletines de la realidad que tanto apasionan y tanto excitán a los curiosos sensibles: habían desaparecido a la vez cuatro muchachas. Pero la emoción fué, aunque intensa, muy corta. Las desaparecidas han sido encontradas bailando en un cabaret.

LOS GASTOS DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE. 26.—La Comisión de Relaciones exteriores del Senado ha aprobado el crédito de dos millones de pesos para atender a los gastos que origine la concurrencia de Chile a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Indice-resumen

Table listing various articles and their authors: Deportes, Cine-teatro y teatro, La vida en Madrid, De sociedad, etc.

EL OBISPO DE OVIEDO SE DIRIGE A LOS RICOS EN DEMANDA DE SOCORROS

“En nombre de los niños que tienen hambre pedimos una limosna de caridad”

“NO SOCORRER A LOS POBRES EN SUS NECESIDADES ES UN GRAVISIMO PECADO”

“Si se endureciera nuestro corazón, Dios nos cerrará las puertas del Cielo”

A las utopías de los comunistas no opongamos el egoísmo amparado por la fuerza

OVIEDO, 26. El señor Obispo ha hecho un llamamiento vibrante a las clases ricas para que acudan en socorro de los obreros necesitados. La súplica del Prelado dice así: «A nuestros amados hijos: Salud, gracia y paz en nuestro corazón de Jesucristo. El delicado y profundo sentimiento de la paternidad espiritual que Dios puso en nuestro corazón pone la pluma en nuestras manos con la turbación y la tristeza que experimenta un padre cuando oye la voz inquieta apremiante, inconsiderada, de sus hijos inocentes, que abrazados a sus rodillas, murmuran o aceptan el acuerdo conservador-liberal bajo el control de los norteamericanos.»

LA ADVERTENCIA VA SINGULARMENTE A LOS RICOS

Sería torpeza desconocer el egoísmo negando la existencia del mal. Los problemas del hambre no pueden esquivarse con palabras. Negados hoy, reaparecen mañana con más imponente realidad. Ahí están centenares de obreros con sus nombres y apellidos y domicilios, que significan otros tantos hogares apagados y otras tantas mesas desiertas. Si no queréis dar, caídas al menos, porque vuestras negaciones tendrían todos los caracteres de una crueldad innecesaria.

LA ADVERTENCIA VA SINGULARMENTE A LOS RICOS

Las obras de los Santos Padres están llenas de gravísimas acusaciones contra los ricos avaros que no sienten compasión por los pobres. No obstante de citar sus palabras, por ser durísimas y por si alguno pudiera entenderlas torcidamente. Baste saber que todas coinciden en afirmar que no socorrer a los pobres en sus grandes necesidades es un gravísimo pecado.

SED GENEROSOS

Nos sucederá así entre nosotros. Nos hemos sabido con júbilo que los patronos mineros, buscando la armonía social con el trabajo, van a dar un socorro a los obreros forzosamente parados. Mientras llega la hora, el remedio ha de venir de la caridad individual.

VISADO POR LA CENSURA

Si sólo se tratara de violencias mo-

Atentato frustrado contra Brasil, en la Exposición de Sevilla

El agresor, que fué detenido, negó que tuviese intención de matar al alcalde

VIENA, 26.—Esta tarde, en una de las estaciones de esta capital, un individuo ha disparado varios tiros de revólver contra el diputado y alcalde de Viena, señor Seitz, que volvía de asistir a la inauguración del Palacio de Hielo.

Una victoria liberal en Nicaragua

EL GENERAL SANDINO EN CIUDAD ANTIGUA

MANAGUA, 26.—Las tropas liberales que acudilla el general Sandino se han apoderado de Ciudad Antigua.

Diamantes en Africa

JOHANNESBURGO, 26.—Se reciben noticias en esta ciudad de haberse descubierto varios yacimientos diamantíferos en el distrito agrícola de Potchefstroom.

Los casos de intervención de la autoridad

El público de un teatro madrileño ha sabido esta vez colostar con la adecuada repulsa a unas escenas de irreverencia en materia religiosa, quizás más nutridas en el caso actual por la mentecatez y el mal gusto, que por la mala intención. Acaso—y esto es lo más probable en hechos tales—va aliada una cosa con otra.

¿Mala organización?

La «Koelnische Volkszeitung» ha publicado recientemente un artículo de su corresponsal en Madrid, titulado «España y la Prensa extranjera».

Los Archivos Nacionales

El señor SAINZ RODRIGUEZ interpela al ministro de Instrucción pública sobre la prohibición de hacer fotocopias en los Archivos nacionales.

EL «AB INTESTATO»

Consumo el primer turno don Inocencio JIMENEZ, que impugna el proyecto de la Comisión.

LA EXPOSICION DE SEVILLA

El señor SAINZ RODRIGUEZ interpela al ministro de Instrucción pública sobre la prohibición de hacer fotocopias en los Archivos nacionales.

LA EXPOSICION DE SEVILLA

El señor SAINZ RODRIGUEZ interpela al ministro de Instrucción pública sobre la prohibición de hacer fotocopias en los Archivos nacionales.

LA EXPOSICION DE SEVILLA

El señor SAINZ RODRIGUEZ interpela al ministro de Instrucción pública sobre la prohibición de hacer fotocopias en los Archivos nacionales.

LA EXPOSICION DE SEVILLA

El señor SAINZ RODRIGUEZ interpela al ministro de Instrucción pública sobre la prohibición de hacer fotocopias en los Archivos nacionales.

LA EXPOSICION DE SEVILLA

El señor SAINZ RODRIGUEZ interpela al ministro de Instrucción pública sobre la prohibición de hacer fotocopias en los Archivos nacionales.

Termina el debate sobre «ab intestato»

El Gobierno acepta la herencia hasta el cuarto grado. Una declaración del presidente del Consejo sobre el alcance de las votaciones en los plenos de la Asamblea

MAÑANA HABRA OTRA SESION PLENARIA PARA DISCUTIR EL INQUILINATO

A las tres en punto abre la sesión el conde de los Andes.

En los escuños hay pocos asambleístas y en el banzo azul están los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda e Instrucción.

El señor PALACIO VALDES hace un ruego al ministro de la Guerra sobre la detención del periodista señor Lezama y pide que el Gobierno haga lo posible en favor de este detenido.

El ministro de la GUERRA: Entiendo que el señor Palacio Valdés pudo haber ido a mi despacho, que está abierto a todos los españoles. Sin explicarme esta interpelación, la respeto.

En el caso de Lezama no hay sino simplemente el cumplimiento del deber. Puede su señoría tener la seguridad de que se hará justicia.

El señor PALACIO VALDES en su rectificación, dice que ha hecho diferentes gestiones cerca del general Martínez Amador y en este interregno ha sido nombrado asambleísta y me ha sucedido natural plantear aquí el asunto.

Ya sé de sobre que los jueces militares serán dignos y justos.

El señor CAMPOS se dirige al ministro de Hacienda para quejarse de la falta de coordinación legislativa en materia de tributación municipal, que tanto perjudica a las haciendas municipales.

Se refiere más concretamente a la supresión del impuesto de consumos. (Entra el ministro de la Gobernación.) El ministro de HACIENDA: Me doy cuenta una vez más de cuán agudizada es el cargo de ministro de Hacienda, porque muchas veces hay que sacrificar aspiraciones e ideales en aras de la conveniencia.

Yo, con verdadera satisfacción, municipalista fervoroso, hubiera dejado más ingresos a los Ayuntamientos.

Habla de la necesidad de enjugar el déficit del presupuesto del Estado, deficit que este año será la tercera parte menor que en el ejercicio anterior. Una vez realizada esta labor el Estado podrá ya prescindir de otros recursos.

(Entra en el salón el jefe del Gobierno.) La buena administración y otros elementos permitirán ir a un mejoramiento de la Hacienda, sin gravar los impuestos fiscales.

Los Ayuntamientos son dignos de que se les desgrave en sus impuestos, pero no es posible ir a esta desgravación sin antes desgravar la renta de trabajo. En este sentido se presentará un proyecto de decreto que permita reformar la primera tarifa de utilidades, incluyéndole otros partidos de renta y trabajo en el sentido de beneficiar a éste. (Aplausos.) Rectifica el señor CAMPOS.

LOS ARCHIVOS NACIONALES

El señor SAINZ RODRIGUEZ interpela al ministro de Instrucción pública sobre la prohibición de hacer fotocopias en los Archivos nacionales.

Noticia de que no se ha permitido investigar a investigadores nacionales y extranjeros. Esa prohibición pone en evidencia la cultura española en el Extranjero.

Es absurdo que se cierren las puertas de nuestros Archivos a los americanos. En nuestros Archivos está la historia de América y tienen derecho a conocerla. ¿Qué técnico asesoró al ministro de Instrucción para redactar esta real orden? Es no tener noción de la cultura moderna. ¿Qué mal hay en que se trasladen al Extranjero fotografías de nuestros documentos? ¿Perder? ¿Acaso nuestra cultura y nuestra Historia con que se concierne esos documentos? ¿Habrá en ello desdoro para nosotros?

Lee una carta de don Antonio Ballesteros y del señor Jiménez Soler. El primero dice que ha planteado ya el asunto en la Academia de la Historia; el segundo también impugna esa prohibición.

(Los escuños están casi llenos.) Los agustinos de El Escorial tienen al lado de la biblioteca un gabinete de fotocopia para auxilio de investigadores extranjeros. Dan con ello un ejemplo. El Nuncio de Su Santidad ha ordenado que se abran los Archivos de las Catedrales a la investigación. El Vaticano abre también las puertas de sus Archivos. (Aplausos.) El ministro de INSTRUCCION: Breve para poner la verdad en su punto y para demostrar que no se trata de cerrar los Archivos, sino de unas necesarias medidas de policía.

La fotocopia vino a crear una industria nueva. Se dió el caso de que en el Archivo de Indias, durante unos días, una investigadora lo ocupaba casi todo con mecanógrafos, aparatos de fotocopia, etc.

Además había que darla porque había que castigar los archivos y de los investigadores, que no encontraban reposo para su estudio.

No se cerraron los Archivos porque se hace la distinción entre el que trabaja por industria y el que trabaja por estudio.

En el Extranjero, Italia e Inglaterra, por ejemplo, hay también restricciones. (Aplausos.) El conde de los INFANTES, director general de Bellas Artes, entiende que era necesaria la reglamentación que impone esa real orden.

El señor SAINZ insiste en sus puntos de vista y dice que del Archivo Histórico de Madrid desaparecieron documentos importantes que fueron vendidos y devueltos por los investigadores extranjeros que los adquirieron. El cuidado debe ponerse en que no desaparezcan los documentos.

Rectifica el ministro. (Ocupa la Presidencia el señor Yanguas.)

LA EXPOSICION DE SEVILLA

El señor SIUROT explica su interpelación al jefe del Gobierno acerca de la Exposición de Sevilla. Después de unos bellos párrafos a esta bella ciudad dice que todos, desde el rey al último ciudadano, están trabajando por la aproximación americana. (Muy bien.) Así se explica la expectación formidable que despierta la Exposición Iberoamericana. Los americanos no se irán descontentos de Sevilla. Es preciso que nos ocupemos en poner alma en esos edificios que se levantan para la Exposición. Tenemos que llenar la Exposición con un arte triunfal. El arte que debemos llevar allí es nuestra imaginaria. He visto a americanos y a ingleses emocionados ante una figura del siglo XVII. ¿Qué sería si en un palacio colocáramos todo el arte formidable de nuestros imaginarios? El Comité quiere hacer una Exposición de arte vivo, admirable. Yo quiero que sea única. Pide que antes de este acontecimiento se restaure el convento de la Rabida. (Aplausos.) El señor Anasagasti interviene para suscribir lo expuesto por el señor Siurot. Pregunta si habrá recompensas, para que lo sepan con tiempo los concurrentes, sobre todo los artistas. El jefe del GOBIERNO: Podemos vanagloriamos de haber encauzado la marcha de las dos Exposiciones, la de Sevilla y Barcelona, a las que profesamos el mismo cariño. Debemos procurar que el cuadro sea trabajo, sea producción. Yo tengo la seguridad de que las provincias concurrirán a exhibir sus riquezas y sus tesoros. En este marco hay que encajar algo más moderno. Por eso se ha encauzado la Exposición para dejar con carácter permanente el Colegio Español Sevillano. Vamos a traer aquí profesores americanos para que puedan, por medio de la investigación y de la raza, poner de manifiesto los ideales y la cultura de la misma. Se han hecho muchos esfuerzos en pro de este preocupado problema de las Exposiciones. No se conoce Exposición ninguna que haya estado completamente terminada el día de su apertura. Así es que vamos a hacer un esfuerzo y llevar a todo el mundo la certeza de que el 12 de octubre de 1928 se abrirá la Exposición de Sevilla y después en la primavera de 1929 la de Barcelona. Respecto a la Rabida, tenemos, por fortuna, buenos arquitectos restauradores que lo harán muy bien. (Aplausos.) El ministro de TRABAJO contesta al señor Anasagasti. El Consejo de enlace de ambas Exposiciones—dice—ha resuelto muchas cuestiones, especialmente respecto al enlace. Respecto a la Exposición de Sevilla, la concurrencia está asegurada, gracias a las Delegaciones nombradas en provincias. La Exposición de Sevilla, como la de Barcelona, se dividirán en dos grandes secciones: la de arte y la industrial. Habla de la facilidad de comunicaciones que habrá, pues entre otras cosas, se gestiona una rebaja en las tarifas de ferrocarril. La estación de Sevilla está ya siendo objeto de una ampliación. No se inaugurará totalmente la Exposición de Sevilla en la fecha indicada. Se inaugurará casi toda y después irán abriendo algunos pabellones americanos. EL «AB INTESTATO» Consumo el primer turno don Inocencio JIMENEZ, que impugna el proyecto de la Comisión. El conde de ALTEA pide que de esa parte del Estado en las herencias «ab intestato» participen las Universidades y otros centros de cultura que no tienen carácter municipal ni provincial. El señor GONZALEZ OLIVEROS: La sección décima que represento se ocupa ahora precisamente del proyecto de protección del Estado a los talentos desvalidos. El hecho es que hay necesidad de organizar el sistema de protección al desvalido. Propone que una participación de estos bienes intestados acuda a esta necesidad de reorganizar las becas. (Entra el jefe del Gobierno.) Parece indicado especificar en el dictamen que una parte irá a lo que pudiéramos llamar acción social benéfica docente. Sería prudente decir que la participación de las agrupaciones profesionales tenga que ser dedicada a beneficencia e instrucción. El señor VELLANDO: No podemos votar el proyecto con la presión de ánimo que castoran las palabras pronunciadas por varios oradores que llamaron la atención sobre el peligro que la reforma suponía para la familia. Yo no veo a simple vista ningún peligro. ¿Qué lazos se rompen por no llamar en las herencias sin testar a los parientes lejanos? Yo solicito una aclaración que tranquilice nuestro espíritu en este punto. Cuando hablamos de esto tenemos que pensar si es más justo atribuir la herencia al Estado o a otros individuos. El señor CIERVA lee una carta de los herederos de la duquesa de Sevillano, en la que indican que para respetar la voluntad de la finada han comprado el asilo de la vicopanza de Jorbalán para dedicarlo a la enseñanza. LAS VOTACIONES EN LA ASAMBLEA El conde de la MORTERA: Interveniré brevemente; quizá consuma menos minutos de los reglamentarios, aunque me he atrevido a prometerlo, porque en esta Asamblea, como en el Congreso, no suelen cumplirse estas cosas. (Risas.) La Asamblea—añade—acaba de nacer; no tiene tradición de ninguna especie.

El local en donde se reúne tiene demasiada tradición, en cambio, que no en vano pasaron por aquí figuras eminentes de varias generaciones y fué teatro de inimitables episodios nacionales. (Aplausos.)

Esta es precisamente mi preocupación: el choque entre la tradición que pesa sobre este salón y el nuevo carácter del organismo que aquí se reúne.

El Gobierno actual no puede tener aquí adversarios. No podemos serlo nosotros los que lo somos fuera de aquí, los que lo somos por ideales cuando pase esta tregua.

Nuestra presencia aquí representa, con todo lo que nos separa, que hemos querido olvidar en aras del bien nacional.

Por encima de partidismos, somos los que aquí nos reunimos morales y espasmos. (Aplausos.)

Y si el Gobierno no puede tener aquí adversarios, ¿qué significarán las votaciones en esta Asamblea? Recuento de partidarios, no; sino recuento de pareceres.

Es necesario que aquí se vote con absoluta libertad, sin que el voto implique afecto ni desafección hacia el Gobierno. Digo esto, porque por los pasillos he oído decir a algunos asambleístas que no les parece bien el proyecto sobre el Gobierno, pero que lo votarán por no disgustar al Gobierno.

Dos palabras, por último, para contrastar a los comunicantes anónimos o no anónimos que me envían sus querrelas políticas para que yo sea portavoz. No me presta a ser portavoz, porque en este caso traería más querrelas, que también las tengo y podría encontrarlas en recientes notas, y sobre todo, porque España espera labor patriótica y primero está España. (Muchos aplausos.)

El JEFE DEL GOBIERNO: Perdona que diga al orador, que conteste al señor Maura, prescindiendo de todo título, porque nada más glorioso que ese apellido. (Grandes aplausos.)

No quiero anticipar nada de la votación o no en este asunto de «ab intestato»; pero si he de ratificar el juicio de que el Gobierno muy pocas veces se mete en asuntos de votación, y cuando lo haga, será para asesorarse en asuntos que los que no tenga opinión o simplemente para contrastar con la suya.

No comprendíamos cómo antes los parlamentarios formaban opinión a priori sobre las cuestiones. No hemos venido para resucitar esas cosas.

El presidente del Consejo añade—se reserva el derecho de dar forma a los proyectos de la Asamblea, manteniéndolos íntegros o modificándolos. (Aplausos.)

El señor CLEMENTE DE DIEGO habla como presidente de la Comisión dictaminadora.

Aquí dentro de este salón—dice—no se ha tratado el problema jurídico de la sucesión «ab intestato». No se ha combatido aquí hasta qué grado de parentesco llega en realidad el derecho a las herencias intestadas.

La familia que definían Aristóteles y Santo Tomás eran los padres ascendientes y los descendientes.

El Derecho Natural tampoco nos lo ha definido bastante.

La exclusión de las ramas colaterales ha sido programa de Gobiernos conservadores.

La sección, aparte de los firmantes del voto particular, ha votado unánimemente el dictamen.

El texto aquí leído no ha de prevalecer. Puede aceptarse el cuarto grado. Lo que importa es que aquí se estudien los problemas.

Algunas enmiendas como la del señor Jiménez serán aceptadas por la Comisión.

(El presidente de la Cámara advierte que consultada ya el Gobierno, se ha acordado que el lunes se celebre una sesión a las tres y media, sin intersecciones, para discutir los dictámenes sobre prescripción de depósitos y decreto de alquileres y que el resto de la sesión que se celebra se emplee en terminar la discusión del dictamen sobre ab intestato.)

El señor CLEMENTE DE DIEGO continúa recogiendo y refutando los argumentos de los distintos oradores que han intervenido en la discusión.

cómo estamos ya casi todos con una comprensión de lo que ha de ser la Asamblea. No sé si en el espíritu de los asambleístas habrán encarnado las ventajas que traera este organismo.

Estos temas tan interesantes no pueden desbordar las pasiones más que en los que no tienen la suficiente ecuanimidad espiritual. (Aplausos.)

El Gobierno está muy satisfecho de la marcha de este debate. Yo ahora tengo que ausentarme para recibir al Rey, al que tendré que decir con gran dolor que el Gobierno no puede aconsejar el indulto de los tres condenados a muerte en Zaragoza, aunque dejamos al Monarca el ejercicio de una gracia que le corresponde.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA empieza dando las gracias a cuantos han intervenido en este debate, y especialmente al señor Clemente de Diego, para el que tiene grandes elogios.

El éxito de este debate—dice—es evidente. Se ha demostrado además al país cómo en tres sesiones se puede discutir un asunto tan interesante. Además quedó patentizado que el Gobierno tendrá en cuenta el criterio de la Asamblea al emitir el dictamen.

Respecto a la participación de la Iglesia que propone el señor Pradera, debo decir que mientras yo sea ministro sólo trataré de estos asuntos con las altas autoridades de la Iglesia.

No pasó este asunto a la Comisión de Códigos, señor Cierra, porque está realmente agobiada. Además, hay que tener en cuenta que en esta Asamblea está la Comisión permanente de la Comisión de Codificación.

Respecto al llamamiento de parientes colaterales hasta el cuarto grado, no habrá cuestión formal. Pero si resultase algún conflicto sería ya cuestión de Gobierno resolverlo.

Así que en concreto: el Gobierno acepta lo del cuarto grado y reserva su opinión acerca de los demás extremos del dictamen, que estudiará juntamente con las enmiendas. (Aplausos.)

Respecto a las ocho y media se suspende la sesión hasta el lunes, a las tres y media de la tarde.

El señor CLEMENTE DE DIEGO habla como presidente de la Comisión dictaminadora.

Aquí dentro de este salón—dice—no se ha tratado el problema jurídico de la sucesión «ab intestato». No se ha combatido aquí hasta qué grado de parentesco llega en realidad el derecho a las herencias intestadas.

La familia que definían Aristóteles y Santo Tomás eran los padres ascendientes y los descendientes.

El Derecho Natural tampoco nos lo ha definido bastante.

La exclusión de las ramas colaterales ha sido programa de Gobiernos conservadores.

La sección, aparte de los firmantes del voto particular, ha votado unánimemente el dictamen.

El texto aquí leído no ha de prevalecer. Puede aceptarse el cuarto grado. Lo que importa es que aquí se estudien los problemas.

Algunas enmiendas como la del señor Jiménez serán aceptadas por la Comisión.

(El presidente de la Cámara advierte que consultada ya el Gobierno, se ha acordado que el lunes se celebre una sesión a las tres y media, sin intersecciones, para discutir los dictámenes sobre prescripción de depósitos y decreto de alquileres y que el resto de la sesión que se celebra se emplee en terminar la discusión del dictamen sobre ab intestato.)

El señor CLEMENTE DE DIEGO continúa recogiendo y refutando los argumentos de los distintos oradores que han intervenido en la discusión.

El conde de LIZARRAGA presenta una enmienda, y como el autor pidiera una declaración, el jefe del Gobierno le contesta:

—Ni el Gobierno, ni la Comisión tienen que hacer declaración alguna. Eso sería volver a las costumbres antiguas. El Gobierno se hará cargo del dictamen y de las enmiendas.

El jefe del GOBIERNO: La cuestión en cuanto al grado está resuelta: llegará al cuarto.

Celebro mucho este resultado, porque así desaparecer las dificultades que pudiera haber respecto a las cuestiones forales.

El Gobierno está muy satisfecho de la marcha de este debate. Yo ahora tengo que ausentarme para recibir al Rey, al que tendré que decir con gran dolor que el Gobierno no puede aconsejar el indulto de los tres condenados a muerte en Zaragoza, aunque dejamos al Monarca el ejercicio de una gracia que le corresponde.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA empieza dando las gracias a cuantos han intervenido en este debate, y especialmente al señor Clemente de Diego, para el que tiene grandes elogios.

El éxito de este debate—dice—es evidente. Se ha demostrado además al país cómo en tres sesiones se puede discutir un asunto tan interesante. Además quedó patentizado que el Gobierno tendrá en cuenta el criterio de la Asamblea al emitir el dictamen.

Respecto a la participación de la Iglesia que propone el señor Pradera, debo decir que mientras yo sea ministro sólo trataré de estos asuntos con las altas autoridades de la Iglesia.

No pasó este asunto a la Comisión de Códigos, señor Cierra, porque está realmente agobiada. Además, hay que tener en cuenta que en esta Asamblea está la Comisión permanente de la Comisión de Codificación.

Respecto al llamamiento de parientes colaterales hasta el cuarto grado, no habrá cuestión formal. Pero si resultase algún conflicto sería ya cuestión de Gobierno resolverlo.

Así que en concreto: el Gobierno acepta lo del cuarto grado y reserva su opinión acerca de los demás extremos del dictamen, que estudiará juntamente con las enmiendas. (Aplausos.)

Respecto a las ocho y media se suspende la sesión hasta el lunes, a las tres y media de la tarde.

El señor CLEMENTE DE DIEGO habla como presidente de la Comisión dictaminadora.

Aquí dentro de este salón—dice—no se ha tratado el problema jurídico de la sucesión «ab intestato». No se ha combatido aquí hasta qué grado de parentesco llega en realidad el derecho a las herencias intestadas.

La familia que definían Aristóteles y Santo Tomás eran los padres ascendientes y los descendientes.

El Derecho Natural tampoco nos lo ha definido bastante.

La exclusión de las ramas colaterales ha sido programa de Gobiernos conservadores.

La sección, aparte de los firmantes del voto particular, ha votado unánimemente el dictamen.

El texto aquí leído no ha de prevalecer. Puede aceptarse el cuarto grado. Lo que importa es que aquí se estudien los problemas.

Algunas enmiendas como la del señor Jiménez serán aceptadas por la Comisión.

(El presidente de la Cámara advierte que consultada ya el Gobierno, se ha acordado que el lunes se celebre una sesión a las tres y media, sin intersecciones, para discutir los dictámenes sobre prescripción de depósitos y decreto de alquileres y que el resto de la sesión que se celebra se emplee en terminar la discusión del dictamen sobre ab intestato.)

El señor CLEMENTE DE DIEGO continúa recogiendo y refutando los argumentos de los distintos oradores que han intervenido en la discusión.

El conde de LIZARRAGA presenta una enmienda, y como el autor pidiera una declaración, el jefe del Gobierno le contesta:

—Ni el Gobierno, ni la Comisión tienen que hacer declaración alguna. Eso sería volver a las costumbres antiguas. El Gobierno se hará cargo del dictamen y de las enmiendas.

El jefe del GOBIERNO: La cuestión en cuanto al grado está resuelta: llegará al cuarto.

Celebro mucho este resultado, porque así desaparecer las dificultades que pudiera haber respecto a las cuestiones forales.

Lo que procuramos y queremos es la mayor armonía entre todos los españoles. Es para nosotros una verdadera satisfacción llegar a esa fórmula.

El Gobierno no acomodará sus leyes más que a la ciencia jurídica, a la ética y a la conveniencia nacional.

# Norteamérica tiene superávit



TODO EL MUNDO QUISIERA PROBAR ESE «MELÓN» (Oregonian, Portland.)

seos de las señoras asambleístas y de la Iglesia.

**Gestiones del señor Yanguas**  
Juntamente con el jefe del Gobierno y los ministros que asistieron al banquete del Ritz, llegó el señor Yanguas a la Asamblea a las tres y media.

**Asistencia de representantes extranjeros**  
A la sesión de ayer asistieron el embajador de Francia con sus familiares y el señor Botai con sus suyos.

**La sesión de mañana empezará a las tres y media**  
La sesión plenaria de mañana, última de este período, empezará a las tres y media. No habrá ni ruegos ni intersecciones, porque se dedicará íntegramente a discutir y resolver el dictamen sobre alquileres.

**Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE**

# Lituania protesta otra vez en Ginebra

Las informaciones tendenciosas de la Prensa polaca crean malestar

NAUEN, 26.—Litvinof ha conferenciado hoy de nuevo con Stressemann. Asistieron a la entrevista el embajador ruso en Berlín, Krestinski, y el subsecretario de Negocios Extranjeros de Alemania, von Schubert.

Según el Tageblatt, Litvinof ha declarado que, de acuerdo con el pacto ruso-lituano de no agresión, el Gobierno ruso no quiere intervenir en el conflicto, sino aconsejar al Gobierno de Kovno en la forma más conveniente a los intereses generales de la paz.

En general, la tensión lituanopolaca ha disminuido mucho. En primer lugar, no parece que la noia soviética tenga el carácter que se le prestaba ayer, sino sea más bien un esfuerzo pacífico; y además el ministro polaco en Varsovia ha declarado a los periodistas que Polonia no abrigaba ninguna intención hostil contra Lituania, y que las relaciones polacorrasas eran muy cordiales.

En lo que se refiere a la intervención alemana en todo este conflicto, la Prensa de Berlín hace notar que desde el momento que Lituania ha presentado el pleito a la Sociedad de Naciones el Gobierno alemán debe esperar el desarrollo de los acontecimientos. Por otra parte, Alemania no tiene ninguna prueba de las intenciones hostiles que se prestaban a Polonia.

El Gobierno lituano, por su parte, ha enviado una segunda nota a la Sociedad de Naciones, protestando de la actitud de la Prensa polaca, que con sus informaciones tendenciosas crea malestar. Los informes oficiales de Kovno dicen que el Gobierno polaco quiere formar en Vilna un Gobierno lituano autónomo que sirva para influir sobre el de Kovno y unificar la nación bajo la influencia de Polonia.—F. D.

**PRECAUCIONES**  
RIGA, 26.—Todos los comandantes del Ejército lituano han recibido órdenes de preparar sus efectivos para caso de un ataque por parte de Polonia.

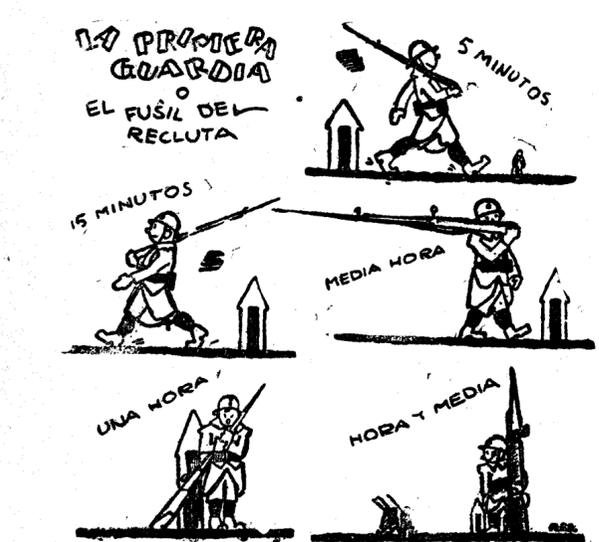
Según la Izvestia, de Moscú, el Gobierno polaco prepara, o preparaba, un ataque a Lituania, y el Gobierno ruso debe pensar que la noticia es cierta cuando se ha creído obligado a intervenir, amenazando con un «casus belli».

En estos momentos el mariscal Piltowski ha creído conveniente hacer un viaje a octubre, el segundo desde el día 7 de octubre. Además, allí ha convocado a autoridades civiles y militares y al embajador de Rusia en Moscú. Probablemente, ningún pensamiento belicoso anima al jefe del Gobierno polaco, que no ha querido hacer sino un gesto político, destinado quizás a los mismos habitantes de la región y no a los lituanos. Pero ha dado a Rusia, y en cierto modo a Alemania, la oportunidad buscada.

Rusia firmó el 28 de septiembre un pacto de no agresión con Lituania. El texto del mismo, como la carta anexo reconociendo que Vilna es lituana, no confiere a Rusia ninguna obligación de garantizar la integridad territorial lituana. Le obligan a ser neutral en caso de conflicto, pero nada como el de las relaciones polacorrasas. Este pacto, que tan agrava en estos últimos tiempos. La subversión que las repúblicas bálticas serían pronto el palenque de la rivalidad polacorrasa, pero esta prueba reciente debe ser motivo de preocupación. Además la noticia de esa intervención se ha publicado oficialmente un modo ostensible el partido de Litvinof y Stressemann, y la declaración común que se hace en la nota oficial es la primera acción común ruso-alemana en las cuestiones internacionales. Parece que se marcan ya en el suelo de Europa las futuras formaciones de combate.

Desde que cesó la guerra no se ha...

R. L.



(Historieta de Red, en «Dimanche-Illustré», París.)



(Life, Nueva York.)



(Excelsior, París.)



Se jugará hoy el partido Barcelona-Europa

ESTA TARDE HABRA DOS ENCUENTROS EN CHAMARTIN. DISOLUCION DEL HUESCA F. C.

FOOTBALL

Partidos en Cataluña. BARCELONA, 26.—La Federación Catalana ha adelantado una fecha a la celebración de su campeonato...

C. d. S. SABADELL-GRACIA F. C. Terrasa F. C.-UNION SPORTIVA, de Sans. Badalona F. C.-R. C. D. ESPANOL.

Aplazado el encuentro de Berazubi, la acción estará pendiente del match de Las Cortes, que representa un partido de revancha para los campeones regionales...

Se ha disuelto el Huesca F. C. En vista de los lances que se han suscitado con el Huesca Football Club...

Los partidos en Madrid. En la interesante sesión continua de esta tarde, los cuatro equipos alinearán probablemente los jugadores que se indican a continuación:

Samitier jugará hoy contra el Europa. BARCELONA, 26.—Al medio día se celebró en el restaurante Martín un almuerzo...

Anie la extraordinaria importancia que tienen todos los partidos de la segunda vuelta, el Consejo directivo del Barcelona ha dirigido un llamamiento a todos los socios del Club...

El equipo que mañana domingo contendrá contra el Europa estará integrado de la siguiente manera: Lloréns, Walter, Más, Bosch, Castillo, Carulla, Píera, Ramón, Samitier, García X.

PUGILATO. Una velada en Santander. SANTANDER, 26.—Se ha inaugurado la temporada de boxeo.

AMADOR RODRIGUEZ, campeón de Cantabria, luchó con Ferr, francés. Después de un combate reñidísimo a diez rounds, venció por puntos Rodríguez.

AUTOMOVILISMO. Ha muerto Peugeot. PARIS, 26.—Ha fallecido el señor Pierre Peugeot, presidente del Consejo de administración que era de la Sociedad anónima de automóviles Peugeot.

JUEGOS OLIMPICOS. Participación de Nueva Zelanda. Nueva Zelanda ha asegurado su participación en los próximos Juegos Olímpicos...

SOCIEDADES. Athletic Club. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero capítulo tercero de los estatutos sociales...

En la vacía Sierra. Parte telefónico del estado atmosférico en el chalet del Puerto de Navacerrada, del Club Alpino Español...

R. S. Peñalera. Hallanse acufadas y grabadas a disposición de los ganaderos en el domicilio social las medallas correspondientes a la marcha por parejas...

LA NOVELA BEN-HUR. Se vende en APOSTOLADO DE LA PRENSA. San Bernardo, 7, MADRID.—5 pesetas.

RADIOTELEFONIA Un cencerro por 300 pesetas CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Programas para el día 27. MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—11.30, Transmisión del concierto que dará en el Retiro la Banda Municipal...

PROGRAMA DEL DIA. Excursionismo. De esquíes del Club Alpino Español. Ciclismo. Prueba organizada por la Cultural Deportiva Gráfica...

Pedestristro. Carrera pedestre de la R. S. Gimnástica Española. Fútbol. Primer partido: a la una y treinta, UNION SPORTING CLUB contra CLUB DEPORTIVO NACIONAL...

Medallas. de plata, oro, aluminio, etc. Fábrica: ARMILLAS Y MATELLANA Calle Toledo, 142 y 144 MADRID. Tel. 15.321

Se constituye la Unión de remolacheros y cañeros. Consecuencia del Congreso Nacional Remolachero, celebrado el pasado mes de octubre en Zaragoza...

Programas para el día 28. MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—11.45, Sintonía. Calendario astronómico. Sinfonía. Intermedio musical y lírico...

LOS EFECTOS ROBADOS EN LOS TRENES. El comisario de Servicios especiales, don Samuel Martín, ha hecho entrega al juez especial de los efectos recuperados por los agentes a sus órdenes...

LE ROBAN CINCO MIL PESETAS. En un tranvía de la línea del Hipódromo le sustrajeron a don Ramón Egüía Irala, industrial, con domicilio en Velázquez, 65, una cartera con 5.000 pesetas.

¡¡Domus Aurea!! Calzados de novedad y económicos. VERDE. REAL, 39 y 41. Sucursales: Luna, 6; Tudescos, 44; y Luna, 9. TELEFONO 12.346. De ante, 30 pts.

ARBOLES. FRUTALES Y FORESTALES. Arbustos y plantas de flores. DOMINGO OREO. SEGORBE (CASTELLON). Catálogo y consultas gratis.

Olvida en un "taxi" 4.000 dólares y 1.800 pesetas. Una muchachita se cae en una hoguera. Los estafadores no dan paz al cerebro para extraer los fondos ajenos. Ahora han ideado complicar hasta la cirugía...

Un caballero se presenta en casa de un doctor, en ausencia de éste. —No está el señor—dice la criada. —Lo siento, venía a que me hiciese la preparación...

El doctor Ruibarbo regresa a su domicilio, y se esposa le comunica: —Te han traído eso del bazar Tal. El marido desenvuelve el paquete y se encuentra con una garlopa y un sopillo, sin faltarle a éste un letrero de "Agüete al usarlo".

Y como hasta la fecha ni se lava el estómago con garlopa ni los sopillos se utilizan para la respiración artificial, el médico condena al ostracismo los dos artefactos.

AVION INCENDADO. Desde Getafe comunicaron a la Dirección de Seguridad que al elevarse en un aparato Breguet, número 14, el teniente don Amadeo Hernández, se incendió el aparato y tuvo que aterrizar a unos metros del campo.

LOS EFECTOS ROBADOS EN LOS TRENES. El comisario de Servicios especiales, don Samuel Martín, ha hecho entrega al juez especial de los efectos recuperados por los agentes a sus órdenes...

LE ROBAN CINCO MIL PESETAS. En un tranvía de la línea del Hipódromo le sustrajeron a don Ramón Egüía Irala, industrial, con domicilio en Velázquez, 65, una cartera con 5.000 pesetas.

¡¡Domus Aurea!! Calzados de novedad y económicos. VERDE. REAL, 39 y 41. Sucursales: Luna, 6; Tudescos, 44; y Luna, 9. TELEFONO 12.346. De ante, 30 pts.

ARBOLES. FRUTALES Y FORESTALES. Arbustos y plantas de flores. DOMINGO OREO. SEGORBE (CASTELLON). Catálogo y consultas gratis.

Conciertos de orquesta. El maestro Pérez Casas ha tenido uno de los mayores éxitos de su carrera artística en el concierto celebrado el viernes en la Zarzuela. El dominio de gran músico y de gran director, unido a una poderosa sugestión sobre las huestes orquestales...

Los nuevos fragmentos de «Dafnis y Cloe» son menos interesantes que los ya conocidos del público madrileño. El «Nocturno» y el «Interludio» cumplen su cometido en el ballet, pero su desarrollo es penoso y su musicalidad escasa...

En el Palacio de la Música se celebró un festival Mozart, lo que significa la valentía de Pepe Lassalle, pues las dificultades de Mozart son enormes; su música parece de cristal y el menor desliza tonía proporciones considerables.

En la calle de la Flor, número 8, se declaró un pequeño fuego, que fue dominado prontamente por los bomberos. Extraviada 4.000 dólares y 1.800 pesetas. Don Antonio Nombela Tomachis puso en conocimiento de la autoridad que en un «taxi» que aquilto para ir a la estación del Norte dejó olvidada una cartera con un cheque por valor de 4.000 dólares...

ATROPELLADO. En la carretera de Aragón una camioneta de la Diputación alcanzó a Ana Martínez González, de trece años, que vive en el 81 de dicha carretera, y la produjo lesiones de pronóstico reservado.

EL HECHO OCURRIÓ EN LA CALLE DE BRAVO MURILLO. —Andrea Ramos Martínez, de veintidós años, que vive en Julián Gayarre, 12, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser atropellada en el paseo de María Cristina por el automóvil 4.129, conducido por Rafael Estelles Carrasco...

HERE A SU ESPOSA Y A SUS CUÑADOS. Ayer, a las nueve y media de la noche, regresaban de un cine un agente de Policía, su esposa y una hermana de ésta, domiciliados en la calle de Pelayo, número 72.

LA NOVELA BEN-HUR. Se vende en APOSTOLADO DE LA PRENSA. San Bernardo, 7, MADRID.—5 pesetas.

piezo, llegó triunfante hasta el final de la obra; el éxito fue muy grande, y para complacer al público, tocó con primor el famoso «Cocoucs» de Daquin. Mucho éxito obtuvo también en el «Quinto concierto» del joven violinista. Iniesta. La personalidad artística de este muchacho se nos presenta ahora algo blanda y con tendencias a la afectación...

COMIENZO DEL CONCIERTO CON UNA DE LAS BELLÍSIMAS SERENATAS MOZARTIANAS, en las que destacó Telmo Vela la línea de la parte, y terminó con la sinfonía «Gótipers», la más conocida del desconocido sinfonismo de Mozart. En seis semanas escribió Mozart las tres últimas sinfonías...

Se ha reunido el Comité paritario de los profesores de orquesta. Se trataron las cuestiones suscitadas entre dichos profesores y las Empresas de teatros de Valencia. El Comité resolvió este asunto sin perjuicio de que más adelante se haga un estudio detenido para adoptar una resolución definitiva con carácter general.

GACETILLAS TEATRALES. «La muñeca rota» originalísima y simbólica producción española, se estrenará el próximo lunes 28 en los cines ROYALTY y MADRID.

ZARZUELA (TEMPORADA DE OPERA). Inauguración. El martes 29 se inaugurará la temporada de ópera con la primera función de «Tosca», primera del turno de noche, cantándose por Becharoff, Julio Fregosi y Gabriel Olazola...

BALLET RUSO. Este es el título de una superproducción Paramount que se estrenará mañana lunes en el aristocrático CINEMA GOYA. Florence Vidor y otra serie de estrellas de la Paramount hacen de esta cinta una joya de la cinematografía.

BEN-HUR. En los momentos más trágicos de «Ben-Hur», el espectador admira maravillado la crueldad y perversión del mundo griego y romano en los comienzos de la Era Cristiana...

HAROLD. En «El hombre mosca» hace que constantemente halle en esta película intensa emoción y situaciones cómicas como si sabe hacerlo hasta el domingo en CINEMA ARGÜELLES.

Los cadetes del Zar. Drama de gran presentación en la deslumbrante Rusia Imperial. Alta intriga de amor y venganza, donde Irene Rich hace el papel de buena interpretación hasta el domingo en CINEMA ARGÜELLES.

CINE IDEAL Y CINEMA BILBAO. Hoy últimas funciones de «El estudiante novato», por Harold Lloyd. Se proyectará en las tres secciones. Mañana, estreno de «La comedia social», por Betty Bronson y Ford Sterling.

PALACIO DE LA MUSICA. Hoy domingo, tres secciones. En la de las cuatro, «Casimiro», y en las otras dos, últimas exhibiciones de «Un beso en un taxi» y «Lindos modales», por Bebé Daniels y Gloria Swanson.

Cartelera de espectáculos. LOS DEL HOY. FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Margarita Xirgu.—A las 6.15 y 10.15. La ermita, la fuente y el río.

ANISETTE. CREMAS. CURAÇAO. APRICOT-BRANDY. CHERRY-BRANDY.

LA NOVELA BEN-HUR. Se vende en APOSTOLADO DE LA PRENSA. San Bernardo, 7, MADRID.—5 pesetas.

«La muñeca rota» originalísima y simbólica producción española, se estrenará el próximo lunes 28 en los cines ROYALTY y MADRID.

ZARZUELA (TEMPORADA DE OPERA). Inauguración. El martes 29 se inaugurará la temporada de ópera con la primera función de «Tosca», primera del turno de noche, cantándose por Becharoff, Julio Fregosi y Gabriel Olazola...

BALLET RUSO. Este es el título de una superproducción Paramount que se estrenará mañana lunes en el aristocrático CINEMA GOYA. Florence Vidor y otra serie de estrellas de la Paramount hacen de esta cinta una joya de la cinematografía.

BEN-HUR. En los momentos más trágicos de «Ben-Hur», el espectador admira maravillado la crueldad y perversión del mundo griego y romano en los comienzos de la Era Cristiana...

HAROLD. En «El hombre mosca» hace que constantemente halle en esta película intensa emoción y situaciones cómicas como si sabe hacerlo hasta el domingo en CINEMA ARGÜELLES.

Los cadetes del Zar. Drama de gran presentación en la deslumbrante Rusia Imperial. Alta intriga de amor y venganza, donde Irene Rich hace el papel de buena interpretación hasta el domingo en CINEMA ARGÜELLES.

CINE IDEAL Y CINEMA BILBAO. Hoy últimas funciones de «El estudiante novato», por Harold Lloyd. Se proyectará en las tres secciones. Mañana, estreno de «La comedia social», por Betty Bronson y Ford Sterling.

PALACIO DE LA MUSICA. Hoy domingo, tres secciones. En la de las cuatro, «Casimiro», y en las otras dos, últimas exhibiciones de «Un beso en un taxi» y «Lindos modales», por Bebé Daniels y Gloria Swanson.

Cartelera de espectáculos. LOS DEL HOY. FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Margarita Xirgu.—A las 6.15 y 10.15. La ermita, la fuente y el río.

ANISETTE. CREMAS. CURAÇAO. APRICOT-BRANDY. CHERRY-BRANDY.

LA NOVELA BEN-HUR. Se vende en APOSTOLADO DE LA PRENSA. San Bernardo, 7, MADRID.—5 pesetas.

LA NOVELA BEN-HUR. Se vende en APOSTOLADO DE LA PRENSA. San Bernardo, 7, MADRID.—5 pesetas.

LA NOVELA BEN-HUR. Se vende en APOSTOLADO DE LA PRENSA. San Bernardo, 7, MADRID.—5 pesetas.

LA NOVELA BEN-HUR. Se vende en APOSTOLADO DE LA PRENSA. San Bernardo, 7, MADRID.—5 pesetas.

LA NOVELA BEN-HUR. Se vende en APOSTOLADO DE LA PRENSA. San Bernardo, 7, MADRID.—5 pesetas.

LA NOVELA BEN-HUR. Se vende en APOSTOLADO DE LA PRENSA. San Bernardo, 7, MADRID.—5 pesetas.

LA NOVELA BEN-HUR. Se vende en APOSTOLADO DE LA PRENSA. San Bernardo, 7, MADRID.—5 pesetas.

LA NOVELA BEN-HUR. Se vende en APOSTOLADO DE LA PRENSA. San Bernardo, 7, MADRID.—5 pesetas.

LA NOVELA BEN-HUR. Se vende en APOSTOLADO DE LA PRENSA. San Bernardo, 7, MADRID.—5 pesetas.



# COTIZACIONES DE BOLSAS

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (70.50)	1,00	1 lira	0,3305	0,3325
70.50; E (70.50); D (70.50); C (70.45); B (70.45); A (70.45)	25,22	1 libra	38,83	39,15
5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie C (90.50); B (90.50); A (90.50)	5,19	1 dólar	5,915	5,94
5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto).—Serie A (103.50); B (103.50); C (103.50); D (103.50); E (103.50)	1,23	1 reichsmark	1,4175	1,415
5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie C (92.50); B (92.50); A (92.50)	0,95	1 cor. checa	0,1765	0,1765
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie C (91); B (91); A (91)	1,39	1 cor. sueca	1,76	
DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (101.70); B (101.70); C (101.70)	5,60	1 cor. noruega	1,58	1,57
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica 1925, mayo, (98.50)	2,50	1 peso argentino	0,29	0,29
CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario de España; 4 por 100 (90); 5 por 100 (98.10); 6 por 100 (109.75)				
EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. Cédulas argentinas (2.62); 2.60; Marruecos (88.55); 88.55; empréstito argentino (102.60); 102.50.				
ACCIONES.—Banco de España (584)				
888; Central (136); 136; Hidroeléctrica Española (184); 184; Mengemor (324); 323; Telefónica (100.90); 100.90; Duro Felguera, contado (60.75); 61; Tabacos (203); 203; M. Z. A., fin corriente, 535; fin próximo, 537; Norte, contado, (548.50); 549.50; Metro (139); 137; Tranvías, fin próximo, 109.50; Explosivos (580); 580.50; fin corriente, 583; nuevos, 585 (no oficial); Urbanizadora Metropolitana (350); 350.				
OBLIGACIONES.—H. Santillana, primera (90); 90; Construcciones Electro-mecánicas (88); 88; Ponferrada (81); 81; C. Naval; 5.50 por 100 (99.50); 99.50; Transmediterránea (100); 100; Alicante, primera, G (103.10); 103.10; Peñarroya (100); 100.				
Par. Monedas. Precedente. Día 26				
1,00 1 franco franc...	0,233	0,236		
1,00 1 belga	0,831	0,831		
1,00 1 franco suizo...	1,125	1,125		

los dólares y 11 los pesos argentinos, en relación a su último cambio oficial.

Moneda extranjera:  
 Francos: 100.000 a 23.50 y 25.000 a 23.60. Cambio medio, 23.550.  
 Dólares: 2.500 a 5.95 y 2.500 a 5.94. Cambio medio, 5.945.  
 Pesos argentinos: 5.000 a 2.52.

Dobles registradas:  
 Interior, 0.235; 5 por 100 amortizable de 1927 con impuestos, 0.35; Azucareras preferentes, 0.425; ordinarias, 0.175; Explosivos, 2.25; Felgueras, 0.275; Alicantes, 2 pesetas y 1.875 y Tranvías, 0.40.

**LA BOLSA EN BILBAO**  
 BILBAO, 26.—La sesión de hoy estuvo animada. Las acciones del Banco de España estuvieron solicitadas a 580 duros. Las del Banco de Bilbao tuvieron demandas a 2.030 pesetas y ofertas a 2.040. Las del Banco de Vizcaya se pidieron a 1.620 pesetas con ofertas a 1.625. Las del Banco Hispanoamericano tuvieron demandas a 204 por 100 y ofertas a 204,50 por 100; los Centrales fueron solicitados a 135 pesetas. Las acciones del Crédito de la Unión Minera operaron con demandas a nueve pesetas. Los Nortés de España operaron con peticiones a 546 pesetas. Los Alicantes hicieron operaciones con ofertas a 532,50 pesetas. Las acciones viejas de la Hidroeléctrica tuvieron ofertas a 185 duros y las nuevas operaron en pequeñas partidas a 175. Quedaron solicitadas a la hora del cierre a este cambio. Las Ibéricas se ofrecieron a 620 pesetas con demandas a 610. Las Eléctricas del Viesgo operaron con ofertas a 460 pesetas. Las Cooperativas de Madrid tuvieron demandas a 123 duros y ofertas a 124. Las Sevillanas de Electricidad fueron solicitadas a 155 duros con ofertas a 160. Las Navieras Sota y Aznar fueron pedidas a 960 pesetas. Las Paperas Españolas operaron a 122 duros al contado y a 123 a fin de diciembre próximo. Cerraron con demandas a 121 duros al contado, y a 123 a fin de diciembre y ofertas a 123 al contado. Las Resineras operaron a 66 pesetas en los ofrecimientos y a 65 pesetas las demandas.

Las acciones de Explosivos, viejas, se pidieron a 575 pesetas y se ofrecieron a 580. Las nuevas operaron con demandas a 570 pesetas. Los Altos Hornos operaron con ofertas a 155 duros. Las Siderúrgicas del Mediterráneo hicieron opera-

ciones con ofrecimientos a 515 pesetas y las Minas del Rif operaron con ofertas a 5.050 pesetas.

**Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas**  
 En el sorteo celebrado el 25 del actual ante el notario de esta Corte don Jesús S. Coronas para amortización de 379 obligaciones hipotecarias 6 por 100, que esta Sociedad tiene en circulación, han resultado amortizadas las siguientes:  
 Números 251 a 275, 2.035, 2.040, 2.046, 2.050, 6.726 a 6.750, 7.776 a 7.800, 8.026 a 8.050, 12.351 a 12.375, 12.851 a 12.875, 13.376 a 13.400, 19.401 a 19.425, 20.826 a 20.850, 21.551 a 21.575, 24.726 a 24.750, 26.376 a 26.400, 26.601 a 26.625, 27.351 a 27.375 y 28.226 a 28.250.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores obligacionistas, advirtiéndoles que a partir del día 1.º de diciembre próximo pueden hacer efectivo su importe cualquiera de los establecimientos bancarios siguientes: Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, señores Baur y Compañía y señores Lazard Brothers et Co (España), a razón de 500 pesetas por título, con deducción de los impuestos.

Madrid, 26 de noviembre de 1927.—El secretario general, José María González.

# SANTORAL Y CULTOS

**Parroquia de S. Millán.**—Termina la novena a N. Sra. de la Medalla Milagrosa, 8.ª comunión general, 10.ª misa cantada; 6.30 t. Exposición, estación, rosario, sermón, señor Ruiz, y reserva y responso.

**Parroquia de San Ginés.**—8.ª comunión general en honor de N. Sra. de la Medalla Milagrosa; 10.30, misa solemne y sermón. P. Sánchez, de la C. de la Misión; 5. t. ejercicio de Animas, sermón, señor Benedito, y reserva.

**Parroquia de S. Miguel.**—Idem idem. 10.ª misa solemne; 4. t. rosario, procesión pública, bendición y reserva.

**Parroquia del Salvador.**—Idem idem. 8.ª comunión general; 6.15 t. Exposición, rosario, sermón, señor Vázquez Camarasa; ejercicio, reserva a himno.

**Parroquia de Santiago.**—Termina el triduo a N. Sra. de la Medalla Milagrosa, 8.ª comunión; 10.30, misa solemne; 5.30 t. Exposición, estación, rosario, sermón, señor Yunta; ejercicio y reserva.

**Parroquia del C. de María.**—Idem idem. 8.ª comunión; 10.ª misa solemne; 5.30 t. Exposición, estación, rosario, sermón, señor Morales; ejercicio y reserva.

**Parroquia de Sta. Bárbara.**—8.30, comunión general en honor de la V. de la Medalla Milagrosa; 5.30 t. Exposición, rosario, sermón, P. Castañar, S. J.; ejercicio y reserva.

**Parroquia de Sta. Cruz.**—Novena a las Animas, 9.30, vigilia, misa y responso; 6. t. rosario de Animas, sermón, señor Terbor; ejercicio y responso.

**Parroquia de Sta. Teresa.**—Termina la novena a N. Sra. de la Medalla Milagrosa, 8.ª comunión; 10.30, misa solemne y sermón, señor Rubio Casas, y reserva.

**A. S. José de la Montaña.** (Caracas, 15.) 4. t. Exposición de S. D. M.; 5.30, ejercicio y reserva.

**Calatravas (40 Horas).**—Triduo al Santísimo Sacramento, 8.ª Exposición y comunión general, 10.30, misa solemne; 6. t. estación, trisagio, meditación, sermón, señor Portales; meditación y reserva.

**C. del cementerio de Sta. María.**—3. t. ejercicio de Animas.

**Encarnación.**—10.ª misa cantada y sermón, don Pinedo Verde; 12. misa rezada.

**Górgona.**—Novena a Sta. Bibiana, 5.30 t. Exposición, rosario, sermón, señor Torres; ejercicio y reserva.

**H. del Carmen.**—Termina la novena a N. Sra. de la Medalla Milagrosa, 8.ª comunión general; 10.ª misa solemne, Exposición y sermón, señor Benedito, 6. t. Exposición, sermón, mismo señor; ejercicio, reserva y salve.

**Jerónimas del Corpus Christi.**—Novena a las Animas, 5. t. rosario de difuntos, ejercicio, sermón, P. Misionero de C. de María; reserva y responso.

**María Auxiliadora (Salesianos).**—6.30, 7, 8, 9, 10 y 11, misas; 3.30 t. catequesis y bendición.

**M. Sra. de Atocha.**—7, 8, 9, 10 y 11, misas; 6. t. Exposición y rosario.

**O. del Caballero de Gracia.**—5.30 a 6.30 t. Exposición.

**Rosario.**—9.ª misa de catequesis; 10.ª misa mayor; 11 y 12, con explicación doctrinal; 6. t. ejercicio, sermón, P. Alvarez, O. P., y reserva.

**Sta. Cristina (Paseo de Extremadura).**—Termina la novena a la Virgen Milagrosa, 8.ª comunión general; 4. t. Exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón, señor Jara; bendición, reserva y salve.

**S. Pedro.**—Idem idem. 8.ª comunión general; 10.30, misa cantada; 5.30 t. Exposición, rosario, sermón, señor Sanz de Diego, y reserva.

**S. Antonio de Padua.**—10.ª misa mayor; 5.30 t. ejercicio para la V. O. P. de S. Francisco, con Exposición y plática.

**S. C. y S. Francisco de Borja.**—8.30, misa de comunión para los Caballeros del Pilar; 9.30, misa y explicación del Evangelio, P. Doder, S. J.; 11.30, lección sacra, P. Torres, S. J.; 6. t. ejercicios para la C. Josefina, y sermón, P. Panizo, S. J.

**S. Ignacio.**—7.30 y 8.30, misas de comunión para la Pía A. de S. Trinidad; 6.30, ejercicio, sermón, P. P. de Sta. Teresa, trinitario, y reserva.

**S. Vicente de Paul.**—Fiesta de la Medalla Milagrosa, 8.30, misa, que dirá un Prádo, comunión general y Exposición; 5.30 t. ejercicio, sermón, P. Sánchez, C. M.; reserva y salve cantada.

**OBRA DE LAS MARIAS**  
 Mañana, lunes 28, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), se celebrará, a las once, el funeral por las Marías fallecidas.

**DIA 28.—Lunes.**—Stos. Gregorio III, Pp. y Santiago de la Marca, cts.; Mansuet, Urbano, Félix, Obs.; Rufo, Sostenes y Esteban el joven, mrs.

**Calatravas (40 Horas).**—Termina el triduo al Santísimo Sacramento, 8.ª misa y Exposición; a las 10 y media, misa mayor; 6. t. el ejercicio, sermón señor Portales, y procesión de reserva.

**S. C. y S. Francisco de Borja.**—8.30, funeral por los difuntos de la Congregación de Caballeros del Pilar; 11, idem id. por las Marías de los Sagrarios.

**(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)**

**ANTIASMATICO PODEROSO**  
 REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

**JARABE MEDINA DE QUEBRACHO**

Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos «El Siglo Médico», y otros de provincias, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarros crónicos. Precio: 6.50 pesetas frasco. MEDINA, farmacéutico, SERRANO, 36, MADRID, y principales farmacias de España.

Evita la caída del pelo, le da fuerza y vigor

**ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO**

EXITO CRECIENTE DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1904

Premiado en varias Exposiciones

Venta exclusiva en Madrid: LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, CARMEN, 10

Exhíbase esta marca en el precinto del frasco.

**PINILLOS**

El mejor fabricante de camas de metal sin competencia en calidad.

**5, ESPOZ Y MINA, 5**

**ACADEMIA COTS**

Enseñanza rápida y práctica con obras exclusivas y por el sistema intuitivo, aplicado individualmente de: Ortografía, Letra comercial, Mecanografía, Taquigrafía, Correspondencia (general y comercial), Cálculos, Contabilidad de acuerdo a la ley de Utilidades (Industrial, Comercial, Bancaria, Bursátil), Libro de ventas, Archivo, Francés, Inglés (profesorado extranjero), Dibujo, Química industrial, Reconocimiento de productos, Prácticas de Laboratorio, etc. Cursos rápidos en la propia Academia para alumnos de provincias.

AVENIDA PEÑALVER, 7, MADRID. Teléfono 14.777

**COCINAS**

NO BUSQUE FUERA LO QUE HAY EN CASA

EMBROGACION SPORT

**FLOREZ**

PRODUCTO ESPAÑOL. CONSULTE AL MEDICO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

**Don Ramón Garín y González**

Que falleció el 28 de noviembre de 1924

R. I. P.

Su viuda, doña Ana María Varillas Herrera, e hijos

SUPPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana 28 en Los Luises (calle de Zorrilla), en las parroquias de Renedo (Santander) y Santa María, de Toluca; el 29 en la Sacramental de San Justo, y el 30 las misas y manifiesto en el Patronato de Enfermos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. Cortés, Valverde, 8, 1.º Teléfono 10.905

**MANTELERIAS**

preciosas de crepé, bordadas a mano, para 6 cubiertos, por ptas. 18.90; Mantel escocés con 6 servilletas pequeñas, jaretoné vainica, por 3.95; Mantelerías para 6 cubiertos, crepé mercerizado blanco, con anchas cenefas en escocés o rayas, colores sólidos, por 17.50, etc., etc., en

**ALMACENES PUERTA DEL SOL, 15.** ENVIOS A PROVINCIAS

**GRAN OCASION**

para comprar ALFOMBRAS, TAPICES, LINOLEUM y ESTERAS a mitad de su verdadero valor por finalizar la temporada.

**NUEVO DEPOSITO DE LINOLEUM NACIONAL**

Precios de fábrica

26, Caballero de Gracia, 26, Madrid

**NERVIOSOS!**

Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las **Grageas potenciales del doctor Soivré** que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la en todos sus manifestaciones: Impotencia (falta de Neurastenia vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré** más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, modula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, combatiendo la vida indicada especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, (esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Agente exclusivo: **ELIO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), BONGADA, 11, BARCELONA.** Venta a 5.50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

**EL GABAN "Salamanca"**

se ha hecho popular.

**FUENCARRAL, 6.—TELEFONO 10.497.**

**CAFES VERE**

(Torrefacto y natural)

LOS MAS SELECTOS Y AROMATICOS

**FUENCARRAL, 103. Teléfono 62.729.**

**BAZAR LEON**

Fuencarral, 90. Central, Milanese, 3. Secciones de 0,65 y 0,95. Juguetes finos. Se arreglan bebés.

ANTES DE COMPRAR

**ESTUFAS**

vean los precios de «La Caranzana». Espiritita Santo, 13. Teléfono 14.662.

**MOTORES**

DE ACEITES PESADOS

HISPANO-INGLESA, S. A.

Sucesores en Madrid de **MORGAN & ELLIOT**

Majadahonda, 8 MADRID

APROVECHAMIENTO

**ENERGIAS COSMICAS**

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL por sabios germanos para captar—cuál T. S. H.—ONDAS energéticas, de prodigiosos resultados en MEDICINA. Folleto enorme interés Profesor KORSCHER envía contra remesa de Ptas 2 sellos y este recorte. D. OTTO, Villa Rosario, CALDAS DE MALAVELLA (GERONA).

**"LA CHOCOLATERA"**

Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo. HUERTAS, 22, frente a Principe. NO TIENE SUCURSALES.

LA SEÑORA

**DOÑA RAMONA GOÑY ESCUDERO**

COOPERADORA SALESIANA

Que falleció el 7 de agosto de 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

**R. I. P.**

Los reverendos padres Salesianos de las Escuelas de la Ronda de Atocha, 17, que la veneran como a fundadora de dichas Escuelas junto con doña Paz Montoto; las de las calles Francos Rodríguez, las del paseo de Extremadura y el Colegio Salesiano de Carabanchel Alto, la Junta de Señoras Cooperadoras y de Señoras Cooperadoras

TIENEN el gusto de invitar a usted al solemne funeral que se celebrará en el Santuario de María Auxiliadora de la Ronda de Atocha, 17, el día 29 de los corrientes, a las diez y treinta de la mañana, y ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones.

Madrid, 24 de noviembre de 1927.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**Don Leandro Antón y Ferrándiz**

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL Y DE LA SUPERIOR DE BENEFICENCIA, DEL CUERPO DE ABOGADOS DE EXPERIENCIA, ACADEMICO PROFESOR DE LA REAL DE JURISPRUDENCIA

Falleció el 29 de noviembre de 1924

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su viuda, doña Josefa García Ramilo; hijos, doña María del Carmen, don Luis y Hermána Teresa de Jesús (religiosa Adoradora); hermanas, doña Teresa y el excelentísimo señor don Manuel Antón y Ferrándiz, y demás parientes

SUPPLICAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el 29 del corriente en San Manuel y San Benito, Religiosas Adoradoras, Villamanilla (Madrid); el manifiesto del mismo día en Adoradoras; la misa y comida del 30, a las diez, en el Ave María, y las misas el 29 de todos los meses en las Religiosas Adoradoras, serán aplicados en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

**Doña Isabel Fiestas Baquedano**

VIUDA DE DON JOSE DEL OJO Y GOMEZ

DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR

el día 29 de noviembre de 1926

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P. A.**

Sus hijos, el reverendo padre Luis Gonzaga, S. J.; doña María de la Purificación y don Jaime; hija política, doña Teresa Espeso y González; nietas, María Isabel; primos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia de Jesús (padres Capuchinos), el funeral el día 29, a las diez, en las Carmelitas Maravillas (Príncipe de Vergara, número 21), y todas las misas en la iglesia del Sagrado Corazón (calle de la Flor) el día 30 se aplicarán por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

**Don Andrés Tornos y Alonso**

Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, presidente de la Asociación Meteorológica de las carreras judicial y fiscal, presidente de la sección de la Comisión general de Codificación, condecorado con las grandes cruces de Carlos III e Isabel la Católica.

Que falleció el día 28 de noviembre de 1926

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

Sus hijos, don Cirilo, doña Laura, doña Isabel, doña María del Pilar, don F. Javier y doña Teresa Tornos y Lafitte; hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado todas las misas que se celebren el día 28 del actual en la parroquia de San Jerónimo el Real, oratorio del Caballero de Gracia e iglesia de la Buena Dicha (calle de Silva); el día 30 en la parroquia de Covadonga; el 1 y el 2 de diciembre en la iglesia de San Manuel y San Benito; el 28 del actual en la capilla del Santo Cristo de la Catedral, iglesia de la Merced y parroquia San Isidro, de Burgos, y otras en las parroquias de Mancha Real (Jaén) y Valdemorquillo (Madrid). Además se aplicarán también las misas de nueve y nueva y media de la mañana los días 28 y 30 de cada mes en la iglesia de San Manuel y San Benito.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbra.

(A. 7.)

Oficinas de Publicidad R. Cortés, Valverde, 8, 1.º Teléfono 10.905

**PERBOROL**

LIMPIA LOS DIENTES.

EVITA LA CARIES. FORTIFICA LAS ENCÍAS.

SOLO CUESTA 150 PTS.





